ASISTENCIA Y CAUSAS DE BAJA

La asistencia del niño/a a la Guardería debe ser asidua para que no dificulte su adaptación y no distorsione su ritmo.

Cuando cambien de domicilio, teléfono o cualquier otra circunstancia especial háganlo saber al centro

Son causas de baja en el centro:

- Renuncia voluntaria, que con antelación de 15 días deberán de comunicar en el Ayuntamiento.
- Falta de asistencia durante 15 días continuados o 30 alternos sin previo aviso o causa.
- Por impago de 2 cuotas mensuales sucesivas o 3 alternas dentro del mismo curso.



PAGO CUOTAS

Se establece una cuota mensual de 65 €, cuyo cobro se realizará mediante domiciliación bancaria, para lo cual deberán facilitarnos un numero de cuenta donde pasarle los recibos.

La ausencia del niño/a a la Escuela Infantil no exime del pago de la cuota.

En caso de altas o bajas dentro del Curso Escolar, el pago de las cuotas se fraccionará por quincenas.







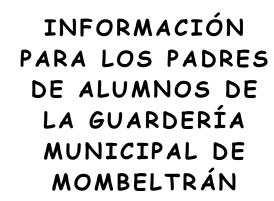
En caso de que su hijo/a deba acudir al médico y tenga que entrar o salir fuera de estos horarios, tendrán que avisarlo con antelación.

En beneficio de todos y en especial de los niños, por favor sean respetuosos con los horarios



Ayuntamiento de Mombeltrán







ASPECTOS SANITARIOS

No podrán asistir a la Guardería niños con:

- Fiebre/ Diarreas/ Gastroenteritis.
- Conjuntivitis
- Varicela, Rubeola, Escarlatina y cualquier otra enfermedad eruptiva y exantemica de la infancia.
- Icteria (Hepatitis)
- Piojos, Hongos en los Pies.
- Cuando el pediatra lo estime oportuno para la salud de sus compañeros.
- En todas aquellas enfermedades que sean contagiosas, cuando el niño/a vuelva a la Guardería, deberán cerciorarse de que el niño/a, haya superado la fase de contagio.
- Si enferma estando en la Guardería, se les informara para que pasen a recogerlo/a y sea atendido/a por su pediatra. Debe haber siempre una persona disponible para recoger al niño a cualquier hora.
- No se suministraran medicamentos. Si el niño tiene que tomar medicación, procure adecuar las dosis fuera del horario de la guardería.
- Preste atención a la higiene y limpieza de su hijo/a el bien propio y del resto de los compañeros. Conviene bañarles todos los días.
- La dirección se reserva el derecho de no admitir en el centro al niño que presente síntomas o signos de enfermedad que puedan deteriorar el normal desenvolvimiento de la Guardería o supongan un potencial riesgo para su hijo/a y para el resto de los niños.

ALIMENTACIÓN

- El Centro no dispone de comedor.
- Los niños podrán llevar alimentos para ser consumidos a media mañana.
- Solo se admitirán alimentos envasados, como yogures, zumos, etc.... y alimentos secos envasados.
- Si se produjese alguna anomalía en la alimentación del niño se les informara de ello en el momento de recogerlo.
- Los niños no llevaran golosinas a la Guardería.

VESTUARIO

- Los niños deberán venir con ropa cómoda, tipo chándal, procurando que favorezca su libertad de movimientos y autonomía, que facilite los cambios y el control de esfínteres.
- Se recomienda llevar a los niños sin tirantes, botones, ni cinturones.
- Todos los niños deben deberán tener un cambio completo (chándal, camiseta, calcetines o braga/ calzoncillo)
- Ningún niño deberá traer joyas u objetos de valor, por el peligro que ello representa.
- Marquen toda la ropa claramente con nombre y apellidos. El centro no se responsabilizará de su perdida o extravió.
- Los niños/a no podrán traer juquetes.

LISTADO DE COSAS NECESARIAS QUE EL NIÑO/A DEBERA LLEVAR A LA GUARDERIA EN SU BOLSA.

- Pañales.
- Toallitas
- → Toallita pequeña y mediana con nombre y cordón.
- Cojín con su nombre.
- Biberón o vaso con su nombre.
- + Chupete (y recambio), si lo usa.
- Ropa de cambio, para dejar en la Guardería (cuando se use tendrá que ser reemplazada inmediatamente)
- Babi con nombre y cordón
- Pañuelos de papel.
- ♦ Botella de agua (1,5 litros)

